

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilá Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 29 de Noviembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.089

De la depresión económica mundial

FRANCIA Y LA ECONOMIA DIRIGIDA

El Parlamento francés ha dado un paso muy importante en la orientación de la economía dirigida adoptando la proposición encabezada por los socialistas Blum y Compteur-Morel encaminada a la creación de una oficina nacional de cereales.

La resolución fue tomada como consecuencia del debate sobre la crisis agrícola, al ver la crítica situación en que los productores del campo y los consumidores de aquellos productos se encuentran, sin que en todo el ciclo de la producción haya más beneficiario que algunos de los intermediarios entre ella y el consumidor que sin esfuerzo útil para el país absorben todos los márgenes de provecho.

La oficina nacional de cereales que se proyecta en Francia va a tener en su mano, por lo menos, el monopolio de las importaciones y de las exportaciones de cereales y de harinas. El sector de opinión que la ha impuesto desea, además, que fuera el único comprador no sólo de los trigos exóticos sino también de los nacionales para ir a un control absoluto de la fabricación de harinas y de pan.

El proyecto ha de sufrir aún modificaciones hasta adquirir una forma definitiva. Es muy interesante seguir paso a paso estos esfuerzos que en otros países se hacen para salvar con medidas adecuadas los escollos que por todas partes va creando la crisis económica.

INFORMACIONES DE ESPAÑA.—LA ORDENACION DE LA ECONOMIA NACIONAL

La reciente creación de las Comisiones Mixtas del Nitrógeno, de Tásificación de energía eléctrica para usos domésticos y de Maquinaria hidráulica y eléctrica, dependientes del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, son otros tantos jalones en la estructuración de España conforme a los principios de la economía dirigida, que en todos los países va abriéndose camino como única vía a seguir para una reconstrucción del caos en que el mundo yace sumido al respecto desde la crisis que se inició en el otoño de 1929.

Se ocupará la primera de una industria nacional antes descubierta pero que tiene una importancia vital para el país por concentrar actividades tan dispares y tan trascendentales como la fabricación de abonos y la de explosivos, que si indispensables son unas para la paz, definitivas son otras para la defensa del país.

Con ser extraordinaria la importancia de la misión encomendada a este organismo nuevo, acaso puede ser mayor aun la trascendencia de la obra que realice la Comisión de Tásificación de energía eléctrica para usos domésticos. El desbarajuste de tarifas y, en general, la elevación en muchísimos casos injustificada de las mismas, hacen que la energía eléctrica no desempeñe en España, ni de lejos, el valor que como propulsor del desenvolvimiento industrial y económico, de todo el país puede y debe desempeñar el factor electricidad. La comisión, teniendo en cuenta que muy en breve se van a poner en explotación en España fuentes de energía eléctrica de una potencialidad muy elevada, puede hacer una labor civilizadora de vuellos insospechados imponiendo una razonable política de tarifas que abra el consumo para usos domésticos a zonas inmensas de la población española, dando bases sólidas de desarrollo a la propia industria al crear una clientela que ahora ella misma se cierra.

Finalmente, la Comisión de Maquinaria hidráulica y eléctrica va a atender esencialmente al desenvolvimiento en España de ese tipo de producción de utilidad tan despreciado hoy que hemos de importar más de 100

millones de pesetas por el referido concepto, liberando de este modo patrimonialmente a nuestra moneda del peso que supone tan importante exportación de capitales y abriendo nuevos horizontes a nuestra industria, tan necesitada de ellos, con las consiguientes repercusiones no sólo en el mitigamiento del paro sino en el estímulo general de la riqueza del país.

Aun cuando sólo se tomara en consideración el nombramiento de estas Comisiones desde el punto de vista estrictamente monetario y de la liberación de nuestra balanza de pagos, baste decir que si de maquinaria hidráulica y eléctrica importáramos más de 100 millones de pesetas, de fertilizantes nitrogenados compramos al extranjero más 150 millones. A la vista de estas simples cifras resulta increíble como en España no se habían cometido problemas de este tipo desde hace ya muchísimos años.

ARGUMENTOS Y REALLAZAPES.—EL MITO DE LA PROSPERIDAD DICTATORIAL

Se sigue cultivando el tópico de los superlativos de la dictadura, para demostrar que el estado de la Hacienda pública era boyante al advertir la República y ha sido el nuevo régimen el que ha quebrantado la prosperidad de la economía oficial. La manifiesta mala fe de tales argumentos queda bien patente al considerar el gran volumen de los créditos que dejó la monarquía pendientes de liquidación y que aun gravitan sobre los presupuestos republicanos. El escamoteo de las cifras con la duplicidad de presupuestos, el ordinario y el extraordinario, la protigalidad de los avales, la multiplicidad de Cajas especiales, la obligaciones que el Estado dejaba insatisfechas y que al acumularse aumentaban la cuantía de la deuda por consular, las certificaciones de obras públicas indotadas, los créditos ferroviarios reconocidos, todo el desorden, en fin, característico de una época orgánica, de un Gobierno sin fiscalización, de una administración sin garantías jurídicas ni legales y falta del control popular.

Hay un mito que conviene derribar de una vez para conocimiento y enseñanza de los impresionables, de aquellos que no profundizan y solo ven la superficie exterior de las cosas, sin escarbar en sus entrañas.

Los años felices, prósperos y ricos de la dictadura.

Parece que fue al dictador su acción personal, su genio político y sus conocimientos vastísimos de las ciencias sociales y económicas, a quien se debieron los años de florecimiento industrial, de desarrollo del comercio, de impulso de todas las actividades.

Efectivamente, a la concepción simplista que el dictador tenía de los problemas públicos se debe el desproporcionado esfuerzo realizado, superior a nuestra capacidad de consumo, a nuestros medios económicos, a los recursos normalmente disponibles. Ahí están las industrias minera y siderometalúrgicas pagando todavía las consecuencias de aquellos despilfarros tan alegremente realizados y aquellos planes utópicos imposibles de sostener por el país.

LAS VACAS GORDAS

Y eso que la dictadura se encontró con la época de las vacas gordas, con el período que siguió a los primeros años de la post-guerra, en el cual la riqueza y el bienestar se extendieron por todo el mundo. Así como al establecerse la República en España coincidió la implantación con el punto máximo de la depresión económica mundial, acentuándose la crisis del comercio, las restricciones aduaneras, la caída vertical de los precios, la baja del consumo y el aumento del paro forzoso, la dictadura

Las leyes de prohibición en los Estados Unidos

PERSPECTIVA DE DEROGACION

Después de las elecciones celebradas en los Estados Unidos de Norte América y conocida la victoria del partido demócrata, que incluía en su programa electoral la anotación de la Enmienda 18 de la Constitución de los Estados Unidos, resulta de gran interés dar a conocer la verdadera situación del problema prohibicionista, tal como está planteado en la actualidad, por la máxima importancia que representa para la exportación de nuestros vinos.

El actual gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Franklin D. Roosevelt, ha sido elegido Presidente de los Estados Unidos por cuatro años y tomará posesión el 4 de Marzo de 1933.

El Presidente Hoover terminará su mandato hasta esa misma fecha, al igual que el Parlamento que ha venido legislando durante su período presidencial. Este Parlamento deberá reunirse, una vez más, en el mes de Diciembre de este año, mientras que normalmente, el ahora elegido no habría de ser convocada hasta Diciembre de 1933; pero, el futuro Presidente Roosevelt tiene facultades para no esperar hasta entonces y puede convocarlo en el tiempo que media entre el 4 de Marzo de 1933 y el 1.º de Diciembre del mismo año.

EL EJEMPLO DE ITALIA

Inmediatamente después de la gran guerra, los años que siguieron, es un período caracterizado por los déficits presupuestarios. Viene luego el ciclo próspero general y durante él, Italia liquida con excedentes los ejercicios de 1924-25 hasta el de 1929-30. Pero, aquí ocurre en el de 1930-31. En este presupuesto reaparece en Italia el déficit cifrado en 504 millones de liras. Y en el año siguiente, en 1931-32, el déficit se eleva a 4.274 millones de liras. No se reduce esa cuantía deficitaria en el ejercicio en curso, pues el déficit del primer trimestre (Julio-Septiembre, ya que el año económico italiano comienza en 1.º de Julio) asciende a 1.054 millones de liras. Paralelo a ese desnivel va el de la deuda. En 30 de Junio de 1923, la deuda italiana ascendía a 95.554 millones de liras; ascendió a 83.675 millones en 30 de Junio de 1927 y ha vuelto a subir a 95.893 millones en 30 de Septiembre del año actual.

Creemos que el ejemplo es bien elocuente. Queda sentado como las dictaduras producen los mismos efectos en todas las economías. No es licito, entonces, achacar a la República culpas que no son suyas, como también es imputable a los enemigos del régimen esa campaña que realizan queriendo demostrar que en España no tienen repercusión los movimientos de la crisis universal, cuando a las consecuencias gravísimas de ésta se unieron en nuestro país las conductas criminales de los que extrañaban sus capitales y los atesoraban, restándoles a la circulación fiduciaria en inflexivos y suicidas impuestos de los que ya comienzan a arrepentirse por los escarmientos experimentados en ajenas y propias cabezas.

ALFONSO R. KUNTZ

ESTABLECIMIENTOS CERÓN CADIZ

Unamuno ha dado una conferencia en el Ateneo Maadrileño, que para la galería habrá constituido un resonante éxito, pero que para el ilustre caudatario consideramos un verdadero fracaso, un alarde de vanidad política. Siempre que hemos podido, rompimos nuestra lanza contra los discursos de toda clase; creíamos, y seguimos creyendo, que es la hora de la acción, del esfuerzo, del dinamismo constructor, dejando de lado la oratoria, verdadera tara de los pueblos meridionales, como tantas veces se ha demostrado en el curso de la historia. Hoy, después de la diatriba de don Miguel, no nos queda otro recurso que ratificarnos en nuestras hondas convicciones.

Jamás negamos a Unamuno su talento. Es hombre de excepcional talento, genio, si ustedes quieren, pero los años no pasan en vano y conturban los espíritus más serenos, y emborrian las inteligencias más claras, dejando una huella de torpeza y de error. La vejez, digna del mayor respeto, a veces está rodeada de muchas cosas censurables, porque el amontonamiento de los años, es posible que traiga experiencia, pero no siempre atesora el monopolio de la virtud y de la buena fe. Y algo de esto le viene ocurriendo a don Miguel de Unamuno, conspirador, revolucionario, y enemigo de la humanidad.

¿Será verdad aquello de que los intelectuales no sirven para la política? Casi nos inclinamos a la afirmación. Quién sabe si el arte de gobernar a los pueblos escape de la esfera del gobierno de las ideas, y que los procedimientos para regir éstas no sirvan para dominar a aquéllas. No es Unamuno el primer caso de intelectual revolucionario, que en su actuación, plagada de equivocaciones, se pierde el mismo, políticamente, y no conforme con su extravío, se dedica a perder a los demás, a tejer con discursos, paradojas y falsedades, la pérdida de los demás y el descrédito de la República.

Y si los intelectuales no sirven para gobernar, ni para políticos, vamos creyendo que tampoco sirven los viejos. El porvenir de las naciones, la hora constructiva y regeneradora del mundo, está preso en las manos de la juventud de los hombres jóvenes, que tienen que romper con el pasado, y sobre la ruina de los principios, de la mayoría del pasado, al construir el mundo nuevo, que en España, es la República. Y al desterrar el pasado, al construir para un orden nuevo, hay que terminar con todos aquellos hombres, instituciones y cosas del pasado. Unamuno es esclavo, como Lerroix, del pasado, formaban parte del pasado. Unamuno en el Ateneo ha fracasado. Ruidosamente. Como fracasas siempre los grandes hombres. Ha querido bombardear a la República, con piezas de gran calibre, pero no ha pasado de una ligera protergia inofensiva e indigna de él. Puede que los enemigos del régimen se inclinen emocionados ante sus palabras, reflejo de sus pensamientos, pero los republicanos, los que trajeron la República, ibien lo sabe don Miguel, esos tendrán que apartarse, con dolor y con amargura, de personajes como Unamuno y otros, que han sentado plaza en el ejército absurdo de los que quieren destruirla.

Las leyes de prohibición en los Estados Unidos

PERSPECTIVA DE DEROGACION

Después de las elecciones celebradas en los Estados Unidos de Norte América y conocida la victoria del partido demócrata, que incluía en su programa electoral la anotación de la Enmienda 18 de la Constitución de los Estados Unidos, resulta de gran interés dar a conocer la verdadera situación del problema prohibicionista, tal como está planteado en la actualidad, por la máxima importancia que representa para la exportación de nuestros vinos.

El actual gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Franklin D. Roosevelt, ha sido elegido Presidente de los Estados Unidos por cuatro años y tomará posesión el 4 de Marzo de 1933.

El Presidente Hoover terminará su mandato hasta esa misma fecha, al igual que el Parlamento que ha venido legislando durante su período presidencial. Este Parlamento deberá reunirse, una vez más, en el mes de Diciembre de este año, mientras que normalmente, el ahora elegido no habría de ser convocada hasta Diciembre de 1933; pero, el futuro Presidente Roosevelt tiene facultades para no esperar hasta entonces y puede convocarlo en el tiempo que media entre el 4 de Marzo de 1933 y el 1.º de Diciembre del mismo año.

EL EJEMPLO DE ITALIA

Inmediatamente después de la gran guerra, los años que siguieron, es un período caracterizado por los déficits presupuestarios. Viene luego el ciclo próspero general y durante él, Italia liquida con excedentes los ejercicios de 1924-25 hasta el de 1929-30. Pero, aquí ocurre en el de 1930-31. En este presupuesto reaparece en Italia el déficit cifrado en 504 millones de liras. Y en el año siguiente, en 1931-32, el déficit se eleva a 4.274 millones de liras. No se reduce esa cuantía deficitaria en el ejercicio en curso, pues el déficit del primer trimestre (Julio-Septiembre, ya que el año económico italiano comienza en 1.º de Julio) asciende a 1.054 millones de liras. Paralelo a ese desnivel va el de la deuda. En 30 de Junio de 1923, la deuda italiana ascendía a 95.554 millones de liras; ascendió a 83.675 millones en 30 de Junio de 1927 y ha vuelto a subir a 95.893 millones en 30 de Septiembre del año actual.

Creemos que el ejemplo es bien elocuente. Queda sentado como las dictaduras producen los mismos efectos en todas las economías. No es licito, entonces, achacar a la República culpas que no son suyas, como también es imputable a los enemigos del régimen esa campaña que realizan queriendo demostrar que en España no tienen repercusión los movimientos de la crisis universal, cuando a las consecuencias gravísimas de ésta se unieron en nuestro país las conductas criminales de los que extrañaban sus capitales y los atesoraban, restándoles a la circulación fiduciaria en inflexivos y suicidas impuestos de los que ya comienzan a arrepentirse por los escarmientos experimentados en ajenas y propias cabezas.

ALFONSO R. KUNTZ

ESTABLECIMIENTOS CERÓN CADIZ

Unamuno ha dado una conferencia en el Ateneo Maadrileño, que para la galería habrá constituido un resonante éxito, pero que para el ilustre caudatario consideramos un verdadero fracaso, un alarde de vanidad política. Siempre que hemos podido, rompimos nuestra lanza contra los discursos de toda clase; creíamos, y seguimos creyendo, que es la hora de la acción, del esfuerzo, del dinamismo constructor, dejando de lado la oratoria, verdadera tara de los pueblos meridionales, como tantas veces se ha demostrado en el curso de la historia. Hoy, después de la diatriba de don Miguel, no nos queda otro recurso que ratificarnos en nuestras hondas convicciones.

Jamás negamos a Unamuno su talento. Es hombre de excepcional talento, genio, si ustedes quieren, pero los años no pasan en vano y conturban los espíritus más serenos, y emborrian las inteligencias más claras, dejando una huella de torpeza y de error. La vejez, digna del mayor respeto, a veces está rodeada de muchas cosas censurables, porque el amontonamiento de los años, es posible que traiga experiencia, pero no siempre atesora el monopolio de la virtud y de la buena fe. Y algo de esto le viene ocurriendo a don Miguel de Unamuno, conspirador, revolucionario, y enemigo de la humanidad.

¿Será verdad aquello de que los intelectuales no sirven para la política? Casi nos inclinamos a la afirmación. Quién sabe si el arte de gobernar a los pueblos escape de la esfera del gobierno de las ideas, y que los procedimientos para regir éstas no sirvan para dominar a aquéllas. No es Unamuno el primer caso de intelectual revolucionario, que en su actuación, plagada de equivocaciones, se pierde el mismo, políticamente, y no conforme con su extravío, se dedica a perder a los demás, a tejer con discursos, paradojas y falsedades, la pérdida de los demás y el descrédito de la República.

Y si los intelectuales no sirven para gobernar, ni para políticos, vamos creyendo que tampoco sirven los viejos. El porvenir de las naciones, la hora constructiva y regeneradora del mundo, está preso en las manos de la juventud de los hombres jóvenes, que tienen que romper con el pasado, y sobre la ruina de los principios, de la mayoría del pasado, al construir el mundo nuevo, que en España, es la República. Y al desterrar el pasado, al construir para un orden nuevo, hay que terminar con todos aquellos hombres, instituciones y cosas del pasado. Unamuno es esclavo, como Lerroix, del pasado, formaban parte del pasado. Unamuno en el Ateneo ha fracasado. Ruidosamente. Como fracasas siempre los grandes hombres. Ha querido bombardear a la República, con piezas de gran calibre, pero no ha pasado de una ligera protergia inofensiva e indigna de él. Puede que los enemigos del régimen se inclinen emocionados ante sus palabras, reflejo de sus pensamientos, pero los republicanos, los que trajeron la República, ibien lo sabe don Miguel, esos tendrán que apartarse, con dolor y con amargura, de personajes como Unamuno y otros, que han sentado plaza en el ejército absurdo de los que quieren destruirla.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUEBLO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Della Monis", "Mannel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar "Macaaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lorea Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Maso número 6" y "Jose Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esméralda Domínguez Macaya: "Fernando Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Dominguez", la señora Vinda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cielito". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Rio Mesa". De pesquera Pasaterra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P.", "De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustre Váiz: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Eiego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Mannel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Galdara: "Casiano" y "Baltasa". De don Pedro Vicente Errero: "María Luisa". De don Guimerindo Rouz: "Guimer y Rusinol". De don José León de Carranza: "Cimaron", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Fiburón". De don Vicente Larrañaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales". Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1 y Armada núm. 2".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Enrique y Segundo Enrique, 398 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, rapas, calamares, gallos, congrios, palos, panchos, brótolas, pargos, salmonetes, lengüados, breacas y cigalas.

Braulio y Amable, 247 cajas de pescados, de 60 kilos, con el mismo peso y clases que las anteriores.

Weyler n.º 1 y n.º 2, 143 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

Gonzalito y Piedra, 242 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

Quintela, 274 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, 1,50 y 2,00; Atún, 3,65; Colorado, 0,55; Serrucho, 1,15; Brótolas, 0,65 y 0,80; Sables, 0,70; Calamars, 0,90 y 2,85; Cigalas, 1,50; Corvina, 2,70; Chocos, 1,55; Gambas, 1,5 y 2,30; Huevas, 1,35; Japonesas, 1,10 y 1,55; Lisas, 1,50 y 1,60; Lulas, 0,70 y 0,80; Mojarras, 1,50; Morrallas, 0,50; Pescadas, 0,90 y 1,75; Pescadillas, 1,50 y 2,00; Puz de espada, 2,30; Pijotas, 1,30 y 1,75; Pulpas, 0,55; Rapes, 0,90 y 1,30; Rayas, 0,70; Salmonetes, 2,65 y 2,70; Jureles, 0,65 y 0,70 y Sardinas, 0,55.

Señalado en la Ley Volstead

quedo aun mucho camino para andar y que además es punto menos que imposible que ese tanto por ciento que habría de permitir la entrada a los vinos ligeros, sea lo suficientemente alto para que autorice la importación de vinos de Jerez.

En previsión de este caso, la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España se ha dirigido al Ministerio de Agricultura interesando que nuestro Embajador en Washington se esfuerce en conseguir, como aspiración inmediata de los exportadores españoles, que la modificación de la Ley Volstead permita la entrada de todos los vinos de fermentación natural, sin señalar tanto por ciento 100 de alcohol, con lo cual nuestros vinos podrán exportarse hasta con 17 grados, puesto que en España se producen vinos naturales hasta de esta graduación, como ha ocurrido en varias regiones durante la vendimia que acaba de terminar.

Ese es el único camino que podría llevarnos más rápidamente a la exportación de nuestros caldos a los Estados Unidos, puesto que, según queda demostrado, la derogación de la Enmienda 18 de la Constitución de los Estados Unidos es obra que, aun contando con todos los factores más favorables, requiere al menos un año y medio o dos años a partir de esta fecha. Madrid, 24 Noviembre 1932.

“ISLA”

Con este nombre ha comenzado a publicarse en esta ciudad una interesante Revista de letras y artes. La impulsa un grupo de escritores jóvenes, representantes de las modernas tendencias literarias. Su presentación es muy pulcra. Su contenido, variado y ameno. He aquí el sumario del primer número: «Romance del retorno a la Isla», por Carlos M. de Vallejo; «La niña que se fue...», de Julio J. Casal; «La casa de los siete pisos», por J. M.ª Pemán; «Otoño en estío» y «Noche de todos», por Pedro Pérez Clotet; «Hora única», por

Además tiene otros originales

de Vasseur y Díaz de Vargas, una nota crítica sobre la Celestina, por Pérez Clotet y una página de noticias literarias.

Como se ve, un sumario escogido, de calidad, que demuestra el alto rango de esta publicación que comentamos.

«Receptora y transmisora, ISLA levanta las antenas de su estación a la sensibilidad del mundo». Así se presenta la nueva revista al dar su primer paso. Que el éxito la acompañe, como merece. Que, en efecto, sus páginas sea—por mucho tiempo—vibrantes antenas que recojan las inquietudes artísticas de este interesante momento, en que se van construyendo, lenta pero incansablemente, los pilares de una nueva estética.

Cine Municipal

Martes 29 Noviembre de 1932
A las 7 y 10 y 12

Silvia Sidney, Chester Morris, en

El milagro de la fe
Es un film Paramount
Sillón y Butaca 1,00
Anfiteatro 0,50

Cine Gades

Martes 29 Noviembre de 1932
A las 6 y 11 y 10 y 12

Una mujer caprichosa

por Claudette Colbert y Edmund Love (Es un film Paramount)
Sillón 1,50
Butaca 1,00

El Jueves Carmen Larrabetti y Tony d'Algy en
TODA UNA VIDA
(en español)
Está abierto el apartado de localidades de 9 a 1 y de 2 a 3.
Teléfono 2885

CUAL PLUMA AL VIENTO

Unamuno ha dado una conferencia en el Ateneo Maadrileño, que para la galería habrá constituido un resonante éxito, pero que para el ilustre caudatario consideramos un verdadero fracaso, un alarde de vanidad política. Siempre que hemos podido, rompimos nuestra lanza contra los discursos de toda clase; creíamos, y seguimos creyendo, que es la hora de la acción, del esfuerzo, del dinamismo constructor, dejando de lado la oratoria, verdadera tara de los pueblos meridionales, como tantas veces se ha demostrado en el curso de la historia. Hoy, después de la diatriba de don Miguel, no nos queda otro recurso que ratificarnos en nuestras hondas convicciones.

Jamás negamos a Unamuno su talento. Es hombre de excepcional talento, genio, si ustedes quieren, pero los años no pasan en vano y conturban los espíritus más serenos, y emborrian las inteligencias más claras, dejando una huella de torpeza y de error. La vejez, digna del mayor respeto, a veces está rodeada de muchas cosas censurables, porque el amontonamiento de los años, es posible que traiga experiencia, pero no siempre atesora el monopolio de la virtud y de la buena fe. Y algo de esto le viene ocurriendo a don Miguel de Unamuno, conspirador, revolucionario, y enemigo de la humanidad.

¿Será verdad aquello de que los intelectuales no sirven para la política? Casi nos inclinamos a la afirmación. Quién sabe si el arte de gobernar a los pueblos escape de la esfera del gobierno de las ideas, y que los procedimientos para regir éstas no sirvan para dominar a aquéllas. No es Unamuno el primer caso de intelectual revolucionario, que en su actuación, plagada de equivocaciones, se pierde el mismo, políticamente, y no conforme con su extravío, se dedica a perder a los demás, a tejer con discursos, paradojas y falsedades, la pérdida de los demás y el descrédito de la República.

Y si los intelectuales no sirven para gobernar, ni para políticos, vamos creyendo que tampoco sirven los viejos. El porvenir de las naciones, la hora constructiva y regeneradora del mundo, está preso en las manos de la juventud de los hombres jóvenes, que tienen que romper con el pasado, y sobre la ruina de los principios, de la mayoría del pasado, al construir el mundo nuevo, que en España, es la República. Y al desterrar el pasado, al construir para un orden nuevo, hay que terminar con todos aquellos hombres, instituciones y cosas del pasado. Unamuno es esclavo, como Lerroix, del pasado, formaban parte del pasado. Unamuno en el Ateneo ha fracasado. Ruidosamente. Como fracasas siempre los grandes hombres. Ha querido bombardear a la República, con piezas de gran calibre, pero no ha pasado de una ligera protergia inofensiva e indigna de él. Puede que los enemigos del régimen se inclinen emocionados ante sus palabras, reflejo de sus pensamientos, pero los republicanos, los que trajeron la República, ibien lo sabe don Miguel, esos tendrán que apartarse, con dolor y con amargura, de personajes como Unamuno y otros, que han sentado plaza en el ejército absurdo de los que quieren destruirla.

Ha sido autorizada la reaparición de "A B C", "La Unión" de Sevilla y demás periódicos suspendidos, excepto "La Correspondencia" --- Consejo de Ministros --- La referencia oficiosa --- Cesión de edificios-residencias de jesuitas a Ayuntamientos --- Las reformas de la primera enseñanza --- El historiador portugués Jaime Cortecao expresa que un tal Pero Vázquez vió tierra de América antes que Colón --- En La Rinconada se comete un atentado de carácter social.

HA SIDO AUTORIZADA LA REAPARICION DE "A. B. C.", "LA UNIÓN DE SEVILLA" Y DEMÁS PERIÓDICOS SUSPENDIDOS, EXCEPTO "LA CORRESPONDENCIA". --- Consejo de Ministros. --- La referencia oficiosa. --- Cesión de edificios-residencias de jesuitas a Ayuntamientos. --- Las reformas de la primera enseñanza. --- El historiador portugués Jaime Cortecao expresa que un tal Pero Vázquez vió tierra de América antes que Colón. --- En La Rinconada se comete un atentado de carácter social.

Madrid.—Hoy, como martes, celebró el Consejo de Ministros de carácter ordinario en el Palacio de Buenavista (ministerio de la Guerra) bajo la presidencia del jefe del Gobierno Sr. Azana.

La reunión dió comienzo a las once y treinta de la mañana asistiendo a ella todos los ministros, incluso el de Marina Sr. Giralt completamente restablecido.

Al llegar los ministros al Palacio no hicieron manifestación alguna de interés a los reporteros, dando comienzo el Consejo a la hora antes dicha.

La reunión fué extensísima durando hasta las tres menos cinco de la tarde.

A esa hora comenzaron a salir los ministros que sin detenerse a hablar con los periodistas, a los que no hicieron manifestación alguna, marchando directamente a sus respectivos domicilios para almorzar.

Tan sólo se detuvo el ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga quien sonriente dijo a los informadores:

«Señores tengo que darles una buena noticia. El Consejo ha autorizado la reaparición del "A B C", «La Unión» de Sevilla y todos los demás periódicos suspendidos excepto «La Correspondencia X».

Dichos periódicos — continuó diciendo el ministro — pueden salir cuando quieran».

Los periodistas agradecieron al Sr. Casares, la noticia que acababa de transmitirles, y el ministro a su vez, terminó con palabras de agradecimiento a las manifestaciones de los periodistas.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas, dice así:

El Consejo continuó el estudio del proyecto de ley de constitución del Tribunal de Garantías constitucionales.

Se aprobó un decreto, traspasando al ministerio de Agricultura, los servicios agrónomos encomendados al ministerio del Trabajo.

También fué aprobada la cesión al Ayuntamiento de Santander de parte del edificio que ocupaban la antigua residencia de P. Jesuitas para instalar en ella seis escuelas de niñas y otras tantas de niños.

También fué concedido al Ayuntamiento de Guadalajara el edificio Pe residencia de Jesuitas para instalar en él grupos escolares.

Ministerio de Obras públicas.—Aprobando el expediente de construcción del muelle transversal de Vigo.

Aprobando la adquisición por concurso de dos gánguiles para el puerto de San Esteban de pravia.

Instrucción pública.—El ministro dió cuenta de las deficiencias surgidas en su Departamento por la insuficiencia de personal para atender a las necesidades de todos los servicios incrementados por el aumento de la población escolar.

El Consejo autorizó al titular de este Departamento para que resolviera conforme a las circunstancias especiales porqué atravesaban los servicios de dicho Ministerio.

Concedieron a Guadalajara la escuela de capataces de motocoltivadores.

Eusanchando la escuela agrícola de Salamanca, con implantación de todos sus servicios auxiliares.

Se aprobó un proyecto de decreto regulando el contrato del Ayuntamiento de Bilbao con el Estado.

El Gobierno aprobó también las reformas introducidas en la en la Primera Enseñanza conforme a la propuesta del ministro.

Elevando a Profesional la Escuela de Comercio de Oviedo.

Agricultura.—Aprobando expediente de la provincia de Badajoz referente al decreto de intensificación del cultivo.

EL SUCESO DE AYER EN EL POLIGONO

Un marinero mata a otro al disparársele el fusil con que le apuntaba

SE TRATABA DE UNA SIMPLE BROMA

Ly las primeras horas de la noche de ayer ocurrió un desagradado suceso en el Polígono de Tiro de esta Base Naval, enclavado en la carretera de la Marina, poco después de pasados los talleres de la Constructora Naval, en San Carlos, y de cuyo suceso resultó víctima el marinero de la Armada Benito Monte Capote.

Ocurrió esta desgracia pocos minutos después de las ocho, siendo avisado inmediatamente por el cabo de dicho Polígono Luis García, el jefe de la dependencia, capitán de corbeta don José García de Loma.

Lo ocurrido fué que como consecuencia de una broma que quiso dar el también marinero de la Armada Antonio Ruiz Mellado a su compañero Benito, se le disparó a aquel el fusil, con tan mala fortuna, que la bala que contenía el único casquillo con que estaba cargado el maulser, le atravesó el cuello a Benito, siendo trasladado a hombros de los demás compañeros al Hospital de Marina de San Carlos, donde a pesar de las curas urgentes que se le practicaron, dejaba de existir a las diez de la noche, por efecto de la grave herida sufrida.

Parece ser que Antonio Ruiz Mellado se había acabado de encargar de la guardia y cuando se hallaba paseando por el pasillo advirtió que estaba sentado a la mesa del cuartelillo su compañero Benito, con el que antes había estado bromeando, y para darle una nueva broma le apuntó con el fusil, que antes había cargado con un casquillo que le pareció estaba vacío, pero que resultó tenía la bala en el fondo, y por un descuido llegó a apretar el gatillo, produciéndose el disparo, que hizo caer al suelo, con el cuello haziendo en sangre, al infortunado Benito Monte Capote.

Como antes decimos, fué trasladado el herido con la mayor rapidez al Hospital, pero fueron inútiles todos los auxilios de la Ciencia.

El marinero fallecido reside en ésta, de donde es natural y es hijo de un operario palero que presta sus servicios en la draga «Hércules» de este Arsenal.

Antonio Ruiz Mellado, también es de ésta, residiendo en el conocido Patio de Felipa. Hace dos días que contrajo matrimonio; al Polígono hacfa unas semanas que había venido destinado, pues es de los marineros que trajo recientemente el transporte de guerra «Almirante Lobo», de hacer la instrucción en Ferrol. Embarcó seguidamente en el «Xauen» y de éste guardacostas vino destinado al Polígono.

Antonio fué trasladado al cuartel de Infantería de Marina, donde quedó provisionalmente en calidad de detenido.

E. P. D. el infortunado marinero Benito Monte Capote, cuyo sepelio tendrá lugar en el día de hoy.

Expedientes de personal. Expediente modificando el Reglamento de Agentes comerciales.

Hacienda.—Suplementos de créditos de Clases Pasivas.

Idem idem para la Reforma Agraria.

Idem de recurso contra expedientes de Utilidades.

Idem de créditos de cambio.

Autorizando la aplicación del proyecto de ley sobre modificación de procedimientos de enjuiciamientos en la exportación de capitales.

Gobernación.—Aprobando un decreto relativo al funcionamiento de la Cruz Roja.

Autorizando al ministro de la Gobernación, para que presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley, autorizando el Banco de Crédito local, para el cambio de las características que exijan las circunstancias dentro de sus Estatutos, para realizar en lo futuro amortizaciones por primas.

Autorizando al ministro para presentación a las Cortes de una disposición amortizando las plazas de oficiales segundos en el Cuerpo de Telegrafos que sean precisos para enjugar el incremento que representan las jubilaciones de funcionarios, con arreglo al decreto de julio último.

Determinando las condiciones que han de concurrir para el establecimiento de estaciones radiofónicas de pequeña potencia, y limitando el número de ellas.

BODA

Ayer jueves celebró el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Elisa Moreno García, con el probo profesor de la Banda Municipal don Antonio Castaño Ouirós.

Berfijo la unión el párroco D. Juan Cañas, que dirigió después una plática a los novios ensalzando las virtudes del matrimonio.

Los concurrentes al acto religioso fueron obsequiados con un espléndido lunch, en el domicilio de la novia.

El nuevo matrimonio marchó a Sevilla, Granada y otras poblaciones.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra más sincera, deseándoles eterna luna de miel a los señores de Castaño.

Audiencia Provincial

JUICIOS ORALES.—HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En la sección segunda ocupó el bunquillo José Vargas Manchuria García, acusado como autor de un delito de homicidio por imprudencia; hecho ocurrido en el término municipal de Jerez de la Frontera.

Defiende al procesado el abogado don Luis Beltrami y los hechos de autos fueron; que el procesado el día 12 de Agosto del pasado año, conducía un automóvil de alquiler propiedad de don Juan Brenes, y al transitar con velocidad, por la carretera del Cuervo a Jerez, volcó, resultando sus ocupantes don José Criado López muerto y heridos otros viajeros.

El fiscal, como antes se dice, califica los hechos de homicidio por imprudencia e interesa la pena de un año y un día, por el homicidio; y dos meses y un día, por lesiones, más diez mil pesetas de indemnización.

La defensa interesaba la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Por incomparecencia del procesado Cristóbal Morillo Campos, se suspendió otro juicio que para hoy había señalado, procedente del Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, por el delito de hurto.

a las Cortes, del proyecto de ley arbitrando recursos para el establecimiento del servicio radiofónico del Estado».

El ministro de Marina hablando con los periodistas dijo, que se encontraba bastante mejorado de salud, por lo que ya había podido reanudar sus ocupaciones ordinarias.

EL HISTORIADOR PORTUGUÉS JAIME CORTECAO, LLEGA A SEVILLA Y EXPRESA A LOS PERIODISTAS QUE EN EL PUERTO DE PALOS VIVIO UN TAL PEDRO VAZQUEZ, QUE EN AGUAS DE AMERICA VIO TIERRA ANTES QUE CRISTOBAL COLON. --- LAS DECLARACIONES DE ESTE HISTORIADOR CAUSAN GRAN IMPRESION EN LOS CENTROS CULTURALES Y CIENTIFICOS. --- SE DICE QUE LOS DOCUMENTOS DEMOSTRATIVOS QUE PRUEBAN SU ASERTO, PRODUCIRAN GRAN REVOLUCION. --- EL ORIGEN DE ESTE SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO

Sevilla.—Se encuentra en esta capital el ilustre historiador portugués don Jaime Cortecao, figura de gran valía en la esfera política y cultural de la hermana nación peninsular.

El señor Cortecao ha trabajado afanosamente, combatiendo a la dictadura del general Carmo-na.

Su estada en la capital andaluza, obedece a haber sido invitado por el Centro de Estudios hispano-americanos, para que dé una conferencia en esta capital.

En una interviú especial que ha concedido a los periodistas sevillanos dijo que en el pueblo de Palos de Moguer vivió un matintero llamado Pero Velázquez de la Fuente, quien en aguas de América vió tierra antes que Cristóbal Colón.

El Sr. Cortecao cuya prestigiosa figura se encuentra avalada por haber realizado importantes estudios histórico científicos, asegura que el Director de la Biblioteca Nacional de Bilbao en uno de sus libros documentales refiere que un marinero encontró tierra en América antes que Colón y que era un piloto experimentado.

El entrevistado continuó expresando que ya se habla de este hecho en el pleito entre los herederos de Pinzón y los de Colón, quienes testimonian que de Palos partió un individuo conocido por Pero, quien comprobó la existencia de tierra en América, cuando realizaba un viaje.

Hernando Colón, hijo de Cristóbal, al escribir la historia de la vida de su padre, hace referencia a un tal Pero Velázquez, que con un portugués llamado Diego Tiebe, cuando se dirigían a tierras de Terranova el año 1452, comprobó lo que ya se dice.

En muchos documentos hay idénticas manifestaciones con relación al tal Pedro Vázquez, siendo todos de la misma fuente de información que los documentos ya conocidos y que se refieren al portugués Tiebe.

El Sr. Cortecao hizo otras interesantes declaraciones relacionadas con este interesantísimo particular afirmando una vez más, su aserto y expresando también que antes de salir de Palos Cristóbal Colón para su viaje a América, existían documentos reveladores de la existencia del Pedro Vázquez.

También dijo el repetido historiador que los datos que él tenía eran del famoso Archivo Nacional portugués, donde existen manuscritos hablando de la amistad entre Pero Vázquez y el portugués apellidado Tiebe, el cual casó una Guzmán de Sevilla, poseyendo una carabela, de la que era piloto experimentado el Pero Vázquez.

Ambos en su viaje descrito, adquirieron la convicción de que existía tierra a Occidente, por el indicio de soplar el viento del Oeste y el aire sólo movía las velas no rizando el agua, lo que comprobaba la existencia de tierra en la dirección indicada.

Estos marinos, por tanto, fueron los que en realidad dieron

cuenta de la existencia en aguas de América.

Los periodistas sevillanos, lógicamente en su afán investigador, pretendieron conseguir más detalles, pero el señor Cortecao manifestó que se reservaba los documentos más importantes para la conferencia que na de dar en Sevilla, ya que se la pagan bastante bien y está obligado a mantener inéditos dichos datos, que dará a conocer en la conferencia expresada,

En los centros científicos y culturales ha despertado estas manifestaciones del historiador portugués la expectación que es de suponer, esperándose con viva ansiedad que pronuncie la conferencia en la cual hará público las revelaciones que ha sustraído a los periodistas y que se esperan sean de gran resonancia.

LLEGADA DE QUEIPO DEL LLANO

Valencia.—Ha llegado el jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República general Queipo del Llano.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador recibe a los periodistas, les dice no sabe nada sobre el nombramiento de nuevo Gobernador de Cádiz. -- Se habla del señor Icardi para Gobernador propietario. -- La huelga de los obreros del puerto

Don Pedro Icardi, gobernador interino de esta provincia, recibió a los periodistas poco después de las dos de la tarde.

La primera pregunta de los reporteros fué sobre la noticia dada por las informaciones telefónicas de prensa, que señalan como probable gobernador de Cádiz, al actual de Santander y también al de Guipúzcoa.

Contestó el señor Icardi, que a pesar de tales rumores, él carecía en absoluto de noticias sobre el particular.

Como los informadores hicieronle saber que por la capital se rumoreaba con marcada insistencia, acerca de la posibilidad de que fuese el sustituto del señor García Labella, en el mando de esta provincia, contestó que, efectivamente, algo de eso había llegado también a su conocimiento así como que numerosos alcaldes de pueblos de la provincia, habían pedido al ministro de la Gobernación que se llevase a cabo tal designación, pero no había más que rumores.

Luego se refirió el señor Icardi, al conflicto que vienen sosteniendo los obreros del puerto que trabajan a las órdenes de los contratistas señores Canales y Távora, y las lamentaciones de los primeros sobre falta de atención por parte de las autoridades.

Desmiente el gobernador la existencia de que se quejan los obreros del puerto, pues ellos deben recordar que gracias a sus gestiones se consiguió que los referidos contratistas admitieran a diez de los trabajadores despedidos, y que para continuar las gestiones hasta alcanzar la admisión del total de los despedidos, había citado para ayer a los obreros interesados, y éstos no habían acudido a su requerimiento.

Las visitas que recibe el Gobernador. -- Comisiones de Algar, protestan de la actuación del alcalde socialista de aquella localidad.

No fueron muchas las visitas que en la mañana de hoy recibió el gobernador interino, señor Icardi.

Las más interesantes de tales visitas, fueron las de dos comisiones de Algar: una integrada por elementos del Ayuntamiento y del partido radical, y otra por representantes del partido radical-socialista y de la Sociedad «Fraternidad».

Ambas comisiones llevaban idéntico objeto al visitar al gobernador, la de protestar contra la actuación del alcalde socialista, señor Cintado.

Según hemos podido informarnos privadamente, parece que este monterilla intenta, y hasta consigue, tener dominado al pueblo, y este dominio se manifestó recientemente, con ocasión de cierto incidente que, según nos dicen, también fué resuelto favorablemente a los trabajadores.

También visitaron al señor Icardi el ingeniero de Vías y Obras provinciales, señor Barrios, y el director del Hospicio, señor Pascua

DISPOSICIONES DE LA "GACETA DE MADRID"

Madrid.—El periódico oficial publica entre otras disposiciones una orden del Ministerio de Obras Públicas disponiendo que el Ingeniero Jefe del Cuerpo de Ingenieros de Caminos instruya expediente para averiguar si son ciertas las denuncias formuladas por los empleados y obreros de Junta de Obras del Puerto.

Anuncia también la convocatoria de 24 plazas vacantes de Veterinarios, a las que se agregarán las que vayan mientras terminan los ejercicios.

EXPLOTAN DOS BOMBAS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En la fábrica de cemento Portland hicieron explosión dos bombas, que no causaron desgracias personales.

Se cree fueron colocadas por elementos de la C. N. T. que tienen boicoteada a la fábrica.

La policía practica averiguaciones para aclarar el hecho.

HOMENAJE DE LA ESQUERRA A LOS NO CATALANES QUE VOTARON SU CANDIDATURA

Barcelona.—La Esquerra ha acordado tributar un homenaje a los no catalanes residentes en Barcelona que votaron su candidatura.

Ha sido designada una Comisión que organizará este acto.

SESION ACCIDENTADA EN EL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

Sevilla.—En la sesión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento originóse un incidente al discutirse el presupuesto.

El alcalde acusó a los concejales independentes de labor obstructivista para perjudicar a la República.

El público tomó parte en el diálogo iniciado por el señor de la Bandera, originándose diversos incidentes.

El alcalde dijo que quedaban rotas las relaciones con los concejales independentes, mientras éstos no definiesen su actitud.

Finalmente fué aprobado el presupuesto por 29 votos contra 4.

El señor Casas intervino fuertemente para mediar en el incidente surgido entre el alcalde y los concejales independentes.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE UNAMUNO

Madrid.—Los periódicos ministeriales comentan acertadamente la conferencia pronunciada por el señor Unamuno ayer en el Ateneo hablando sobre el tema "El pensamiento político español de hoy".

Dicen entre otras cosas que el pensamiento de los ingenios tiene un límite y que el del señor Unamuno ha radicado en esta conferencia que comentan.

El GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA SR. GARCIA LABELLA HABLA CON LOS PERIODISTAS EL BOICOT A LOS FERROCARRILES AADALUCES. -- LOS CONFLICTOS PENDIENTES EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA. -- EN LA RINCONADA SE COMETE UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL CONTRA DOS PATRONOS. -- ENVIO DE UN DELEGADO GUBERNATIVO. -- OTRAS NOTICIAS DE LA CAPITAL ANDALUZA

EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA SR. GARCIA LABELLA HABLA CON LOS PERIODISTAS EL BOICOT A LOS FERROCARRILES AADALUCES. -- LOS CONFLICTOS PENDIENTES EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA. -- EN LA RINCONADA SE COMETE UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL CONTRA DOS PATRONOS. -- ENVIO DE UN DELEGADO GUBERNATIVO. -- OTRAS NOTICIAS DE LA CAPITAL ANDALUZA

Sevilla.—El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablando del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viese la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solución.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Serían las ocho y media de la noche encontraronse D. Rafael Sánchez cuando se encontraban en la plaza de la República los patronos D. Rafael Sánchez Fernández y D. Elrudio Navarro Morales, se les acercaron dos sujetos con sendas pis-

tolas automáticas hicieron a quemarropa cinco disparos sin conseguir herirle.

Las detonaciones causaron la natural alarma en el vecindario.

Los autores de esta agresión se dieron a la fuga, pero los dos patronos se retiraron corriendo tras los pistoleros, más sin lograr darles alcance.

En la casa cuartel de la guardia civil, dieron cuenta los señores Sánchez y Navarro, del atentado, expresando al mismo tiempo, que en uno de los agresores reconocían al individuo Manuel Ramos Castillo, de la C. N. T. y al otro no, lograron distinguir sus facciones.

La Guardia Civil ha detenido a uno de los pistoleros.

Los agredidos acaucharon el hecho a la huelga que vienen manteniendo desde hace 18 días y por la que ha sido enviado un delegado especial del Gobernador, con amplios poderes.

A las diez de la mañana, cuando salía de su domicilio de la calle Santana, Manuel Rodríguez Cerla, de 39 años, encargado de una tienda de tejidos, del barrio de la Macarena, se le abalanzaron tres sujetos que golpearon brutalmente, dejándole en el suelo, dándose a la fuga en automóvil.

El agredido fué recogido por unos transeúntes y trasladado a la Casa de Socorro del distrito de San Lorenzo, donde le asistieron de varias heridas una de carácter grave en la cabeza.

La Policía practicó diligencias logrando encontrar al chofer del auto que usaron los fugitivos.

El coche es el taxis matrícula Se-6.220 cuyo conductor no dió ninguna luz que sirviera de pista para la detención de los autores de la agresión.

Se limitó a decir el citado chofer que él solo había hecho alquilar el vehículo y que no sabía nada más.

Se desprende de las diligencias, que el atentado es de carácter social, que iba contra el director de una fábrica de tejidos; pero lo agresores al darse cuenta de su equivocación, dejaron al agredido, dándose a la fuga.

EL PROYECTO DE ABOLICION DE LA PROSTITUCION

Madrid.—El doctor Pascua director de Sanidad ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo.

Dijo que no se trata de abolir la prostitución, sino derogar su reglamentación con lo que se obtendrán grandes ventajas en el aspecto sanitario, como sucede en los países del Norte de Europa.

También con ello será elevada la condición de la prostituta.

EL PARLAMENTO CATALAN SE CONSTITUIRA EL DIA 6

Barcelona.—El consejero de la Generalidad, señor Tarradellas ha dicho que desde luego el Parlamento catalán se constituirá en la fecha anunciada, es decir el día 6 de diciembre.

Para ello se trabaja activamente en habilitar el palacio de la Ciudadela.

Agregó que no se fijado el protocolo, pues ello depende también del Gobierno central.

El señor Tarradellas irá en breve a Madrid para ponerse de acuerdo sobre los honores que han de rendirse al presidente, señor Maciá.

SIGUE BAJANDO LA LIBRA ESTERLINA

Madrid.—A medida que se aproxima la fecha del 15 de Diciembre para el reembolso del Tesoro británico de parte de su crédito con los Estados Unidos, la libra sufre mayor depreciación.

Estos días la caída se ha acentuado más, ante la noticia dada por algunos periódicos ingleses afirmando que Inglaterra no podía pagar su deuda con Norte América.

La rectificación de tal noticia por «The Times», no sólo no ha conseguido hacer reaccionar a la libra, sino que ésta sigue su marcha descendiente.

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

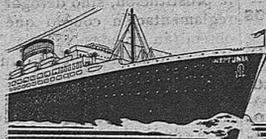
Establecimientos CERON, Columela, 23.-Teléfono número 1034

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,652



COSULICH LINE

Servicio rapidísimo

ESPAÑA (vía Gibraltar) BRASIL - PLATA

Travesía oceánica en 7 días

con la modernísima motonave

NEPTUNIA

12 Diciembre de Gibraltar

para PERNAMBUCO - BAHIA - RIO JANEIRO - SANTOS
RIO GRANDE DO SUL - MONTEVIDEO - BUENOS AIRES

Dispone de una espléndida clase única, que es como una primera, y de una tercera con inmejorables instalaciones y adelantos modernos

S. A. E. M. A. R.

Agentes Generales de la "COSULICH LINE":
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33.

MADRID: Alcalá, 45

En CADIZ: Daniel Mac-Pherson y C., Fermin Salvochea, 4. E. Huart, Isaac Peral, 29

NOTICIERO GADITANO - 29 - 11 - 32

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa

es de superior calidad

Teléfono. 1554

Dr. GILARDON

MEDICO QUIBURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 2.



Sellos de caucho para Escuelas

encargarlos en

Establecimiento Cerón

Columela 23.—Cádiz

Anúnciese en este periódico

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Escalando en Nueva York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22,

de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre, para Taragona (iva.), Valencia, Alicante (iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELL, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases. Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJYOUSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86

CADIZ

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves, 1 de diciembre de 1932, el vapor ISLA GRAN CANARIA.

Lunes, 5 de diciembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 8 de diciembre de 1932, el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 12 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 15 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 19 de diciembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 22 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 26 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 29 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes, 5 de diciembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes, 12 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes, 19 de diciembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes, 26 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 6 de Diciembre de 1932

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá el 3 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá el 17 de diciembre de 1932, el vapor ROMEU, para Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá el 21 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz, el 10 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz, el 24 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz el 20 de Diciembre de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 febrero 1933.

Llegará de Fernando Poo el vapor LEGAZPI, el Diciembre de 1932, y el vapor PLUS ULTRA el 2 de enero de 1933, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24